Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DE LECTURA (Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la Orden EDU/351/2016, de 25 de abril)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: IES Ribera del Jalón										
CÓDIGO: 42000437										
DIRECCIÓN: Avda. de la Constitución, S/N										
LOCALIDAD: Arcos de Jalón										
PROVINCIA: SORIA										
ENSEÑANZA: ESO										
ENS.	E. Infantil	☐	E. Primaria	☐	ESO	☒	Bachillerato	☒	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Esther Soria Aldavero										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 28/10/2026

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El plan de lectura de centro es el conjunto de objetivos, metodologías y estrategias confluyentes para promover el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, lo que implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias. El plan de lectura partirá de los preceptos recogidos en el artículo 4 de la citada Orden y se concretará anualmente en base a los siguientes elementos:

a) Objetivos

Normativos:

A parte de los indicados en el artículo 3 de la *Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la Orden EDU/351/2016, de 25 de abril, este centro ha propuesto:*

Propuestos por el centro.

-Fomentar el hábito lector y gusto por la lectura en el alumnado.

-Desarrollar el hábito de lectura usando diferentes soportes adecuados a cada nivel educativo.

-Desarrollar mediante el uso de la lectura la creatividad y capacidad crítica del alumnado.

-Suscitar interés en el alumnado por temáticas diversas a través del uso de la lectura.

-Dinamizar la biblioteca escolar como espacio de interacción y diversión.

-Fomentar el uso de la prensa, revistas y publicaciones técnicas como medio de información.

b) **Actuaciones (ANEXO I), indicadores y evaluación.** (Se seleccionarán de acuerdo con los objetivos elegidos en el apartado anterior)

OBJETIVO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Fomentar el hábito lector y gusto por la lectura en el alumnado.	Diseñar el plan de lectura y las actividades para el curso actual. Seleccionar las actividades a realizar y distribuir por cursos. Seleccionar los títulos a utilizar.	Comisión de lectura.	Primer trimestre.	☒ Número de actividades diseñadas para cada curso. ☒ 75% del alumnado implicado.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☒ 60% del alumnado realiza efectivamente las actividades.
	Realizar la evaluación y Memoria mediante rúbrica de valoración de actividades realizadas.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☒ Número de actividades realizadas. ☒ Número de alumnos implicados. ☒ Resultados de la rúbrica mejores que los del curso anterior.
Desarrollar el hábito de lectura usando diferentes soportes adecuados a cada nivel educativo	Diseñar las actividades usando diferentes formatos y seleccionar los volúmenes.	Comisión de lectura.	Primer trimestre.	☒ Número de actividades diseñadas. ☒Uso de las plataformas LeoCyL y Fiction Express
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado	Trimestral	☒ Número de formatos usados. ☒ Número de volúmenes distribuidos en los diferentes formatos. ☒ Número de alumnos involucrados.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☒ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☒ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción.

				☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades.
Desarrollar mediante el uso de la lectura la creatividad y capacidad crítica del alumnado.	Diseñar las actividades para lograr el objetivo. (Anexo I)	Profesorado	Primer trimestre.	☒ Número de actividades propuestas.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☒ Número de actividades realizadas. ☒ Número de jornadas realizadas. ☒ Número de producciones de los alumnos.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☒ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☒ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades.
Suscitar interés en el alumnado por temáticas diversas a través del uso de la lectura.	Diseñar las actividades para lograr el objetivo. (Anexo I) Seleccionar los materiales necesarios.	Profesorado	Primer trimestre.	☒ Número de géneros seleccionados. ☒ Número de materias implicadas en el Itinerario.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☒ Número de actividades realizadas. ☐ Mejora en Porcentajes de presentación de géneros.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☒ Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☒ Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☐ Mejora en resultados de Estadística de las actividades.

Fomentar el uso de la prensa, revistas y publicaciones técnicas como medio de información.	Planificar las actividades. (Anexo I)	Comisión de lectura.	Primer trimestre.	☒ Número de actividades planificadas.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☒ Número de publicaciones utilizadas. ☒ Número de alumnos implicados.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☒Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☒Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☒Mejora en resultados de Estadística de las actividades.
Dinamizar la biblioteca escolar como espacio de interacción y diversión.	Planificar las actividades y jornadas en la biblioteca. (Anexo I)	Comisión de lectura.	Primer trimestre.	☒Número de actividades planificadas. ☒Número de jornadas planificadas. ☒Número de fondos adquiridos para el desarrollo de actividades.
	Realizar el seguimiento de las actividades.	Profesorado del centro.	Trimestral.	☒Número de actividades realizadas. ☒Número de fondos prestados. ☒Número de jornadas realizadas.
	Realizar la evaluación y memoria mediante el uso de rúbricas, cuestionarios y estadísticas.	Profesorado del centro.	Tercer trimestre.	☒Mejora de puntuación en Rúbrica de las actividades. ☒Mejora de resultados en Cuestionarios de satisfacción. ☒Mejora en resultados de Estadística de las actividades.

ANEXO I

Durante el curso 2026-2027 se proponen las siguientes acciones:

- Continuación con el **ITINERARIO LECTOR en ESO** (Lectour) para favorecer la comprensión lectora, las competencias lingüística y de aprender a aprender y donde tengan cabida la lectura en sentido amplio en cuanto a soporte (libros, revistas, artículos, papel, web...) y género (novela, poesía, artículo de prensa, trabajo científico...) o modalidad (lectura individual, de grupo, actividad de fomento de lectura, participación en actividades de teatro o difusión científica...). Dicho itinerario se tendrá en cuenta en la evaluación para la titulación/promoción en competencia lingüística.

 Itinerarios por curso:

CARNET LECTOUR	**Número de libros de lectura**	**Actividades**
1º ESO	2 por trimestre	Participación en el Día del Libro
2º ESO	2 por trimestre	Lectura en Público / Declamación Poética
3º ESO	2 por trimestre	Publicación de un artículo en la revista escolar
4º ESO	2 por trimestre	Reseña de una lectura
	Itinerario lector propio	

 La selección de libros de lectura se llevará a cabo por el equipo de coordinación del Plan de Lectura, una vez que todos los departamentos establezcan de qué manera contribuirán al plan y qué títulos recomiendan para cada curso. Animaremos a los diferentes departamentos a hacer uso tanto de la plataforma Fiction Express como de la Biblioteca escolar digital LeoCyL.
 Además de estas lecturas, leerán otras propuestas por el Departamento de lengua y literatura.

- Elaboración de un registro (físico y electrónico) del Itinerario que refleje las lecturas, los géneros trabajados y las actividades realizadas y que tenga una parte voluntaria para que el alumnado deje constancia de su propio itinerario lector.

- Participación en la actividad “Ventana Cinéfila” de la SEMINCI, con el fin de impulsar la comprensión lectora de los alumnos dando importancia a la lectura de la imagen, permitiéndoles de esta manera adquirir el gusto por la lectura desde un formato audiovisual. Esta actividad, enmarcada en el Plan de Lectura de Castilla y León, ofrece una selección de películas, cortometrajes y recursos didácticos para trabajar en el aula.

- Fomento por parte de cada departamento didáctico hacia el uso, por parte del alumnado, de los fondos bibliográficos de su disciplina y responsabilidad a la hora de realizar trabajos que requieran consulta bibliográfica. Pretendemos con esta medida evitar que Internet sea la única fuente de información que manejen.

- Actividades con motivo del Día del Libro: gymkhana, feria, recital… Con tema aún por determinar, son actividades que vienen desarrollándose en los últimos años.

- Uso de la radio como herramienta para la promoción de la lectura. A través de este recurso, se impulsarán actividades vinculadas a la lectura, la creación de contenidos y la comunicación oral, favoreciendo la creatividad, el trabajo cooperativo y la participación del alumnado. Asimismo, se contribuirá a la dinamización de la biblioteca escolar y a la promoción de la lectura como fuente de conocimiento, aprendizaje y disfrute, integrándola en la vida cotidiana del centro.

- Encuentros con autores/as en el centro (presenciales o virtuales).

- Realización de pequeñas representaciones teatrales y lecturas en público.

- Asistencia a representaciones fuera del centro.

- Uso de la **biblioteca escolar** como recurso didáctico y de integración curricular:

 - Celebración de clases ordinarias.

 - Concursos literarios: “El libro misterioso”, “Cita a ciegas con un libro”, etc.

 - Actividades de conocimiento de los fondos de la biblioteca en octubre, coincidiendo con el Día de las Bibliotecas. Puede recurrirse a juegos de multipregunta por equipos para el conocimiento de dichos fondos.

 - Constelaciones Literarias: Cada trimestre la biblioteca dará protagonismo a una constelación (Novela negra, terror, amor, aventuras, feminismo, etc.), conexiones literarias que permitan al alumnado descubrir libros de una manera participativa y atractiva.